



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2310 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Mestres, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, Realice los trabajos de colocación y/o reposición de luminarias en el espacio verde ubicado entre los sectores "E", "F", "G" y "M", entre las calles Cosquín, José Manuel de Estrada y Rafaela, del B° Cdad de Estepa.

Fecha de Entrada: 2023-11-17



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El Artículo 14 inc. 2 e inc. 28 de la Carta Orgánica Municipal y el reclamo de los vecinos del barrio Ciudad de Estepa. Y;

CONSIDERANDO:

Que, la iluminación en las calles tiene por objeto proporcionar una visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades que realizan los vecinos de toda la ciudad.

Que, la falta de alumbrado público trae aparejado la inseguridad en los barrios, cuyas calles oscuras aumentan las posibilidades de quienes delinquen y ponen en riesgo el bienestar de las personas.

Que, un grupo de vecinos del barrio Ciudad de Estepa manifestaron su preocupación por la falta de iluminación en varios sectores del barrio, dejando a muchas familias con calles y peatonales en total oscuridad.

Que, la zona más afectada se ubica en el espacio verde entre los sectores "E", "F", "G" y "M", situado entre las calles Cosquín, José Manuel de Estrada y Rafaela, donde los vecinos constantemente son víctimas de arrebatos y se ven imposibilitados de transitar tranquilamente.

Que, es necesario el mantenimiento de las luminarias a través de la colocación de los correspondientes focos y/o la reposición de éstos en toda la zona detallada precedentemente.

Que, ante estos inconvenientes, es imperiosa la intervención de la Municipalidad para mejorar la calidad de vida de los vecinos.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitar al D.E.M. proceda a realizar los trabajos de colocación y, o reposición de luminarias

Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a realizar los trabajos de colocación y/o reposición de luminarias en el espacio verde ubicado entre los sectores "E", "F", "G" y "M", entre las calles Cosquín, José Manuel de Estrada y Rafaela, del barrio Ciudad de Estepa.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2310-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-17



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2310-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Mestres, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

PRESIDENCIA DEL HCD



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2310-C-2023

Fecha de ingreso: 17/11/2023

Comunicación N°: C1977

[Comunicación N°: C1977 Descargar PDF](#)

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 17/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 17/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2310-C-2023

Fecha de ingreso: 17/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 21/11/2023